Nº Expediente: 300/2023/00524

## **RESOLUCIÓN**

A iniciativa de la Subdirección General de Servicios Digitales de Informática Ayuntamiento de Madrid, se propone la contratación del "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA LA PLATAFORMA DE ROBOTIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", cuyo objeto es la contratación de un servicio integral de robotización y automatización de procesos que comprende:

- La provisión, administración, operación y licenciamiento durante el contrato de una solución RPA basada en una plataforma como Servicio extremo a extremo en la nube SaaS (Software as a Service), constituida por una aplicación de orquestación de procesos, y los robots que los ejecutarán de forma desatendida. Asimismo, la plataforma permitirá que los responsables de los procesos de negocio del Ayuntamiento conozcan y puedan valorar la ejecución de la plataforma mediante la publicación de cuadros de mando con capacidades gráficas que representen el grado de cumplimiento de los compromisos e indicadores de eficiencia y ahorro. Este servicio incluye los medios y recursos necesarios para permitir el acceso a la plataforma desde la red municipal.
- Un servicio gestionado para la automatización de procesos, que incluirá en primer lugar, la migración de todos los procesos robotizados existentes en la plataforma actual a la plataforma ofertada. Adicionalmente, el análisis, diseño, desarrollo e implantación de procesos de negocio del Ayuntamiento de Madrid, y la explotación, monitorización y mantenimiento de los procesos que se encuentren en operación o se vayan incorporando al entorno productivo. Por último, el servicio incorporará como prestación la gestión de la demanda, la implementación del modelo de gobierno y calidad.

Todo ello de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP).

El Plan Estratégico de Inteligencia Artificial y Automatización del Ayuntamiento de Madrid identifica como una gran oportunidad la aplicación de tecnologías basadas en la Inteligencia Artificial y la Automatización de procesos, que puede concretarse, en el Sector Público en general y en el Ayuntamiento de Madrid de manera particular, en un cambio radical en la forma de realizar sus funciones y en su relación con los ciudadanos.

La implantación de la automatización de procesos aporta a los empleados públicos reducir el número de horas dedicadas a la realización de tareas repetitivas y de poco valor añadido, que podrían invertir en realizar tareas más gratificantes y que aporten

mayor valor.

Alineado con dicho Plan Estratégico de Inteligencia Artificial y Automatización del Ayuntamiento de Madrid, se ha identificado la necesidad de proporcionar un servicio de robotización automática de procesos, ágil y escalable, adecuado a las necesidades de la organización.

La contratación propuesta es necesaria para el cumplimiento y realización de los fines institucionales encomendados a IAM, tal y como se refleja en el artículo 2 de sus vigentes estatutos. El IAM tiene por finalidad la planificación, dirección, ejecución, supervisión, coordinación y evaluación de las actuaciones en el ámbito municipal relativas a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, a través del ejercicio de las competencias relacionadas en el artículo 3 de dichos estatutos

Por lo expuesto, a la vista del informe de necesidad, idoneidad y eficiencia suscrito por el Subdirector General de Servicios Digitales de fecha 10 de octubre de 2023, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por los Estatutos de Informática del Ayuntamiento de Madrid aprobados por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 29 de junio de 2004, y sus modificaciones,

## **RESUELVO**

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa vigente.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del contrato denominado "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA LA PLATAFORMA DE ROBOTIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", promovido por el Organismo autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, cuyo presupuesto total, IVA excluido, es de 1.263.487,50 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 265.332,38 euros, lo que totaliza un presupuesto base de licitación del expediente de contratación de 1.528.819,88 euros, al estar justificada y ajustada la necesidad de la contratación que se propone al objeto de la misma.

GERENTE DE INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID